

Otras instituciones dedicadas a la investigación agrícola son:

La Comisión Nacional del Café, que ha realizado estudios amplios sobre este cultivo.

La Comisión Nacional de la Caña de Azúcar, que dedica atención a la introducción de variedades extranjeras y su reproducción, así como prácticas culturales para aumentar los rendimientos;

La Unión Nacional de Productores de Azúcar, S. A. también se ocupa del mejoramiento de la caña de azúcar;

La Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo, el Tecnológico de Monterrey y la Escuela de Agricultura Antonio Narro de Saltillo, tienen asimismo vastos programas de investigación agrícola.

Investigaciones Forestales

La necesidad de conservar la riqueza forestal del país y, en su caso, explotarla científicamente ha originado el establecimiento de varios organismos encargados de controlar el aprovechamiento racional de los bosques. La Subsecretaría de Recursos Forestales cuenta con los siguientes departamentos: Dirección General Forestal y de Caza, Dirección de Protección y Repoblación Forestales, Dirección de Estudios Económicos-Forestales e Instituto de Investigaciones Forestales.

El Instituto de Investigaciones Forestales ha sido ampliado últimamente y sus trabajos continúan vigorizándose. Actualmente dispone de un Departamento Tecnológico y de Experimentación Industrial, dividido en tres secciones: Química, Biología y Mecánica de las Maderas y otro de Divulgación y Propaganda. Sus investigaciones se refieren a identificación y clasificación de especies, construcción de esquemas geológicos y perfiles fisiográfico-forestales, planificación de la reforestación y estudio de los insectos y hongos que atacan a las diferentes especies.

Investigaciones Pecuarias

El aumento de la producción de alimentos de origen animal ha recibido mucha atención en los últimos años. Se establecieron centros experimentales para varias clases de ganado y los programas de inseminación artificial, destinados a mejorar el ganado de carne, cuentan con una magnífica estación experimental en "Palo Alto", México. A su vez, el Instituto de Investigaciones Pecuarias viene trabajando con buen éxito en la preparación de vacunas y productos biológicos para las campañas sanitarias y los laboratorios de bacte-

riología y virología están empeñados en investigaciones para controlar enfermedades.

La fiebre aftosa, que provocó enormes pérdidas a los agricultores del país en años anteriores, ha dejado de ser una amenaza gracias a la labor de la Comisión de Prevención de la Fiebre Aftosa.

Investigaciones Económicas

Es incuestionable que los estudios específicamente agrícolas no abarcan una investigación integral al nivel de la finca y por lo tanto se carece de determinadas mediciones de tipo económico que expliquen la conveniencia de introducir cambios en la cantidad y calidad de los recursos, así como la capacidad económica de las fincas para hacer frente a cambios tecnológicos. Esta fue una de las cuestiones debatidas en el Seminario Latinoamericano sobre Problemas de Tenencia y Uso de la Tierra, que se verificó en Campinas, Brasil en 1953, bajo los auspicios de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (F.A.O.), el mismo que recomendó la creación de un Instituto de Investigaciones Agrarias en México, por contar este país con mayor experiencia en materia agrícola. Posteriormente, en noviembre del mismo año, se reunió en Roma, Italia, la Conferencia de la F.A.O. en cuyo seno los países latinoamericanos plantearon el acuerdo de Campinas. La conferencia resolvió pedir a México que establezca dicho Instituto que contaría con el apoyo de la F.A.O. y de todos los países latinoamericanos. El Gobierno de México considerando tan importante solicitud acordó la creación del Instituto de Investigaciones Agrícolas, dándole en principio un carácter nacional. Las instituciones encargadas de su financiamiento son:

Secretaría de Recursos Hidráulicos, Secretaría de Agricultura y Ganadería, Banco de México, Banco Nacional de Comercio Exterior, Banco Nacional de Crédito Agrícola y Ganadero, Banco Nacional de Crédito Ejidal y Departamento Agrario.

El Instituto se propone realizar estudios sobre tenencia de la tierra y economía de la producción agrícola. Como iniciación de sus actividades patrocina un estudio de economía de la producción agrícola en la Región del Bajío, en el cual colaboran además del Banco Nacional de Crédito Ejidal, la Secretaría de Recursos Hidráulicos, El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, Zona Norte del Proyecto 39 de la Organización de Estados Americanos y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (F.A.O.)